

 Alcaldía de Bucaramanga	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Código: F-GSEP-4300-238.37-N01.01.F08
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 7.0
		Fecha de Aprobación: 24/10/2023
		Página 1 de 2

Fecha	14/08/2026	Hora inicio: 11:00am	Hora finalización: 12:00pm
Lugar	Sala de junta I E Gabriela mistral		
Tema	Tercer seguimiento del comité de alimentación escolar. (CAE)		

OBJETIVO	Verificar el adecuado cumplimiento de las entregas del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el Instituto Gabriela Mistral, garantizando la correcta prestación del servicio y conociendo el nivel de satisfacción de las estudiantes beneficiarias.
----------	--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Temas a desarrollar:

Siendo las 11:00am se da inicio a la reunión de segundo seguimiento del comité de alimentación escolar en la I E Gabriela Mistral.

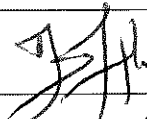
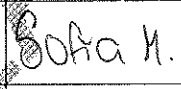
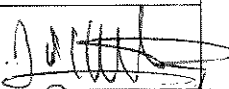
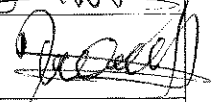
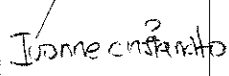
1. Se da inicio a la reunión con la oración a cargo de la señora Lady Roció Rueda.
2. Cecille Quintero Quintero informa que en el Instituto Gabriela Mistral se realizó una reunión del Comité de Alimentación Escolar (CAE) con el propósito de verificar y hacer seguimiento a las entregas del Programa de Alimentación Escolar (PAE).
3. Durante la jornada se realizó la revisión del proceso de entrega de los alimentos, evidenciándose que todo se desarrolló con normalidad y sin novedades. Se verificó la entrega oportuna de los complementos alimentarios y las condiciones adecuadas para la atención de las estudiantes.
4. Las estudiantes manifestaron encontrarse muy satisfechas con el servicio de alimentación recibido, expresando una percepción positiva frente a las entregas realizadas.
5. Se ha presentado desistimiento de los grados 501 y 602 y los cupos se asignaron de acuerdo a la satisfacción por parte de las estudiantes.

Compromisos claro a los que llega el operador:

- El manipulador se compromete con la entregar del RI en salón con lista en mano, personalmente a cada estudiante beneficiaria y tener en cuenta a las estudiantes de suplencia.
- Realizar el cambio del RI de inmediato cuando se solicite

Conclusiones y recomendaciones:

En conclusión, la jornada de verificación permitió constatar que el proceso del PAE se está desarrollando adecuadamente, sin presentarse novedades ni situaciones que afecten la prestación del servicio, y con un alto nivel de satisfacción por parte de las estudiantes.

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y NO. CELULAR	FIRMA
Luis E Bohórquez	I G M	Rector	Instituto@bntele6hotmail.com.	
Cecilia Quintero	I G M	Delegada Rectoría	cecilia-quintero.80@hotmail.com.	
Ledy Rueda	I G M	Madre F.	ledy.716@hotmail.com	
Alejandra Ortiz	Innova2	Supervisora operador.	maleanqz@gmail.com	
Salme Hernández Delgado	I G M	Personero Estudiantil	delgadolina030@gmail.com	
Sofia Hunkue Becerra	I G M	Beneficiaria del programa.	Sofia.sofia.2608.2707@gmail.com	
Isabella Vera	I G M	Beneficiaria del programa	isabella.vera.camero@gmail.com	
Luis E Espinosa	I G M	Padre familia	luis.145@gmail.com	
Johana Romero	I Gabriela Mistral	Madre Familia	Johana.6616@hotmail.com	
Jhonre cristiano	Innova2	Manipulador	jivone.maritza@gmail.com	

En constancia de la aprobación afirman los que intervinieron:

Redactada por	Firma
	
	Nombre: Cecilia Quintero Q
	Entidad-Cargo: Delegada Rectoría Correo electrónico: cecilia.quintero.80@hotmail.com.

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la reunión realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co.